

Quito, 7 de abril del 2011

Señores

ACCIONISTAS

GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Presente

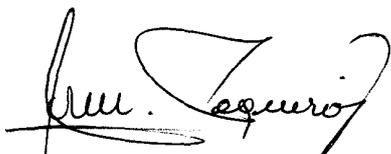
De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, como Comisario Principal de Geopetsa Servicios Petroleros S.A. cumples presentar el Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2010.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010, reflejan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de Geopetsa Servicios Petroleros S.A., guardando conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía redundan adecuadamente en el manejo de la documentación, registro de su contenido y resguardo del mismo, garantizando su carácter sustentable.

Atentamente,



Armando Baquero B.
COMISARIO PRINCIPAL

